

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

24110 *Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la Licitación del Expediente número 130221 de Venta de Material Ferroviario Excedentario.*

Renfe-Operadora pone a la venta:

· 3 locomotoras GECO serie 1500 de ancho métrico, según presupuesto base que se determina en el Pliego de Condiciones Particulares.

· 24 vagones 2JJag de ancho métrico, semicerrados y acondicionados con cunas-soporte para el transporte de bobinas siderúrgicas. El presupuesto base se determina en el Pliego de Condiciones Particulares.

· 18 vagones plataforma 2SSag de ancho métrico, portacontenedores de las cuales 7 de ellos presentan desperfectos a evaluar por el oferente. El presupuesto base se determina en el Pliego de Condiciones Particulares.

Procedimiento y criterios de adjudicación: Subasta y según los criterios que se determinan en el Pliego de Condiciones Particulares.

Organismo de contratación: Jefatura de Área de Control de Gestión y Compras de la Dirección Gerencia del Área de Negocio de Servicios de Ancho Métrico, Avenida Ciudad de Barcelona, número 8, planta 1.ª, 28007 Madrid.

Requisitos para presentar ofertas: Los que se determinan en el Pliego de Condiciones Particulares.

Importe de la licitación: A indicar por los oferentes.

Garantía provisional: 3.000 euros.

Disponibilidad de documentación: El pliego de condiciones particulares y anexos correspondientes a esta convocatoria de licitación se encuentra a disposición de los interesados en el Organismo de Contratación, en la dirección anteriormente indicada. Teléfono y dirección de correo electrónico de contacto: 661 272 115, leonorjimenez@renfe.es

Fecha límite para solicitar esta documentación: A las 12:00 horas del 1 de julio de 2013.

No se atenderán peticiones de documentación que se soliciten con posterioridad a la fecha y hora indicadas.

Fecha límite de recepción de ofertas: Se entregarán en mano antes de las 12:00 horas del día 8 de julio de 2013 en la dirección del Organismo de Contratación anteriormente indicada.

Pago del presente anuncio: Los gastos de publicación del presente anuncio serán con cargo al adjudicatario o adjudicatarios.

Régimen jurídico del contrato: El contrato objeto de adjudicación mediante la presente licitación se regirá, en cuanto a su preparación y adjudicación por las normas, que en virtud del Real Decreto 2396/2004, de 30 de diciembre, por el que

se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial, le son de aplicación a Renfe-Operadora, con especial referencia a la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación. Asimismo, le será de aplicación, respecto a las materias a las que expresamente se remita el Pliego de Condiciones Particulares, la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08, de 29 de abril de 2008, por la que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe.

Madrid, 14 de junio de 2013.- El Director Gerente del Área de Negocio de Servicios de Ancho Métrico, Rodrigo Hilario Noailles.

ID: A130038280-1